



SENADO

C40

Nº 1

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA
CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Asisten:

Excmo. Sr.:

D. Pío García-Escudero Márquez
Presidente del Senado

Excmos. Sres.:

D^a. Rosa María Aldea Gómez
D^a. Esther Basilia del Brío González
D^a. Rosa María Domínguez de Posada Puertas
D^a. María Dolores Etxano Varela
D. Avelino García Ferradal
D. Fernando Goñi Merino
D. Juan Antonio de las Heras Muela
D. Mariano Hernández Zapata
D. Octavio Adolfo López Rodríguez
D^a. María José Martín Gómez
D. Guillermo Martínez Arcas
D^a. Blanca Azucena Martínez Gómez
D^a. María Montserrat Martínez González
D. Ángel Mesón Miguel
D^a. Amparo Monroy Sánchez
D. Antonio Morales Lázaro
D. Francisco Javier Oñate Marín
D^a. María Concepción Palencia García (sustituida por D. Óscal Guardingo Martínez)
D^a. Ana María Pérez Castilleja
D. José Cruz Pérez Lapazarán
D. José Luis Pérez Pastor
D. Juan José Rubio Ruiz
D. Juan María Vázquez García
D^a. María Rosa Vindel López

Letrados:

Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez
Letrado Mayor del Senado
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García

Siendo las catorce horas y con la asistencia de los Senadores al margen relacionados, el Sr. Presidente de la Cámara, D. Pío García-Escudero Márquez, abre la sesión y comunica que la finalidad de la misma es la constitución de la Comisión de Función Pública.



SENADO



Por el Letrado Mayor del Senado se da lectura a la lista de los miembros de la Comisión para comprobar la asistencia a los efectos de su constancia en acta.

El Sr. Presidente de la Cámara manifiesta que, al amparo del artículo 53.2 del Reglamento, la Comisión debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios.

Se presentó una lista conjunta por los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado y Socialista. No obstante, al presentarse una tercera candidatura para la Secretaría por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el Sr. Presidente realiza la correspondiente votación, con el siguiente resultado:

Sr. Goñi Merino (GPP), 15 votos.
Sra. Aldea Gómez (GPS), 6 votos
Sra. Palencia García (GPPOD), 2 votos
En blanco, 1 voto.

Después de realizar la votación, la Mesa quedaría integrada de la siguiente manera:

Presidenta: D^a. María Rosa Vindel López.
Vicepresidente Primero: D. Mariano Hernández Zapata.
Vicepresidente Segundo: D. Francisco Javier Oñate Marín.
Secretario Primero: D. Fernando Goñi Merino.
Secretaria Segunda: D^a. Rosa María Aldea Gómez.

Por asentimiento, los presentes aprueban esta composición de la Mesa.

Los componentes de la Mesa elegida pasan a ocupar sus sitios en el lugar correspondiente.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Función Pública dirige unas palabras a los presentes y solicita su consentimiento para delegar en la Mesa de la Comisión las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado.

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes, otorgándose dicha delegación a favor de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

EL LETRADO DE LA COMISIÓN

Pío García-Escudero Márquez

Benigno Pendás García